

# A la comunidad del CCH Plantel Sur



Boletín N° 42 DIYC

La Dirección del plantel manifiesta su rechazo a la violencia en cualquiera de sus formas, en particular la violencia de género; por lo que se cuenta con una Ruta de atención a los casos de violencia de Género para atender, orientar, asesorar y dar seguimiento a los casos de las y los integrantes de la comunidad que hayan sido afectados en su integridad y quieran realizar una queja formal ante las instancias correspondientes.

Por lo que, en los casos de violencia de género se debe acudir a:

- **La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.**

Teléfonos: 5541 6160 48

Marca 2 para Género

L a V de 9 a 15 horas y de 17 a 20:30 horas

Asesoría en línea: [Defensoria.unam.mx](https://defensoria.unam.mx)

Redes Sociales

 DefensoriaUNAM

 unamddu

 UNAMDDU

Brinda atención por medio de psicólogas, abogadas y personal especializado para atender, asesorar y dar acompañamiento.

- **En el Plantel el primer contacto son las Personas Orientadoras Comunitarias (POC's)**, se cuenta con tres profesoras formadas con perspectiva de género. Canalizan a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Puedes entrar en contacto con ellas a través de sus correos electrónicos:

[rocio.valdes@cch.unam.mx](mailto:rocio.valdes@cch.unam.mx)

[guadalupe.valencia@cch.unam.mx](mailto:guadalupe.valencia@cch.unam.mx)

[araceli.cortes@cch.unam.mx](mailto:araceli.cortes@cch.unam.mx)

- **Comisión para la Igualdad de Género del CCH Sur**

Realiza la labor de sensibilización con perspectiva de género, la prevención y la canalización a las POC's y a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. [igualdadgenero.sur@cch.unam.mx](mailto:igualdadgenero.sur@cch.unam.mx)

- La Secretaría General, Departamento de Psicopedagogía, Coordinación Local del Programa Institucional de Tutoría y Oficina Jurídica, te pueden canalizar con las Personas Orientadoras Comunitarias y a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Finalmente, se invita a la comunidad del plantel que haya sufrido de una conducta que vulnere su integridad, se acerquen a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género a presentar su respectiva queja. Deben tener la certeza que se les brindará asesoría y seguimiento a su queja desde el inicio hasta la conclusión de la misma; es necesario fortalecer la cultura de la denuncia.



Atentamente  
**La Dirección del  
Plantel Sur**

31 de octubre de 2022